

Abstencionismo electoral y adscripción religiosa en México: apuntes para una agenda de investigación

Electoral abstentionism and religious affiliation in Mexico: notes for a research agenda

Javier Hurtado González*
Alberto Arellano Ríos**

Resumen

En este texto se analiza la relación que pudiera existir entre el abstencionismo electoral y la adscripción religiosa. Para la consecución de este fin se valora, en un inicio, la complejidad del abstencionismo electoral y cómo podría encontrarse en la adscripción religiosa un factor que explique este comportamiento político. Ya en la parte medular del texto se hace una valoración macro en el ámbito local o de las entidades federativas entre el catolicismo y el protestantismo. Después, en un estudio micro, se contrasta el abstencionismo electoral de algunos municipios del sur del país con protestantes históricos y los Testigos de Jehová en esas localidades.

Palabras clave: México, abstencionismo electoral, adscripción religiosa, comportamiento electoral, iglesias

Abstract

This paper analyses the relationship that might exist between the electoral abstentionism and the religious affiliation. To achieve this purpose it is valued in a home, the complexity of the electoral abstentionism and how it may be found in the religious affiliation a factor that explains this political behaviour. In the Medullary portion is assesses macro at the subnational level between Catholicism and Protestantism. Then contrasts, in a micro study, electoral abstentionism in municipalities of the South of the country to the historical Protestants with Jehovah's witnesses.

Key words: Mexico, electoral abstentionism, religious affiliation, electoral behavior, churches

Introducción

El presente ensayo ofrece un acercamiento al fenómeno del abstencionismo electoral con la adscripción religiosa. El proceso comicial que se utiliza para valorar dicha relación es la elección de diputados por el

Recibido: 10 de febrero, 2016. *Aceptado:* 25 de octubre, 2016.

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor-investigador en la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Correo electrónico: docjhurtado@hotmail.com

** Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones en Antropología Social (CIESAS). Profesor-investigador en El Colegio de Jalisco. Correo electrónico: aarellano@coljal.edu.mx

principio de mayoría relativa; y si la evidencia empírica lo permite, visualizar dicha relación en el mediano plazo (1991-2015). Debido a que la correlación entre religión del elector y abstencionismo aún no es muy clara o evidente, el presente texto intenta aportar correlaciones entre ambas, así como indicios y vetas para futuras investigaciones.

Por adscripción religiosa debe entenderse la pertenencia que dice tener una persona a una religión; y comportamiento electoral será el que se emite en las urnas derivado de esas cosmovisiones, buscando encontrar mayor afinidad entre éstas y los programas político-partidarios; o bien, simplemente acatando la instrucción que los líderes religiosos transmiten a sus feligreses para hacerlo en favor de determinado partido o candidato. En el presente texto se hace una primera valoración contrastando entidades federativas acerca de la adscripción religiosa entre el catolicismo y el protestantismo. Para después, en algunos municipios del país, analizar la adscripción religiosa protestante tanto en su vertiente histórica, como en la iglesia pentecostal (Testigos de Jehová).

Cabe precisar que los datos electorales utilizados son estadística descriptiva de varios procesos electorales, en tanto que la información para valorar la adscripción religiosa y otras variables sociodemográficas corresponde al *Atlas de la Diversidad Religiosa* (De la Torre *et al.*, 2007). Pese a que la fuente que se utiliza para valorar la adscripción religiosa es de varios años atrás, se parte del supuesto de que una adscripción religiosa es estable en el tiempo. De modo que puede ser delimitado el objeto de este texto, por lo que es necesario elaborar algunas consideraciones teórico-conceptuales acerca del abstencionismo electoral para comprenderlo tanto como un fenómeno, pero también como problema político-social.

El abstencionismo: la sombra en los estudios electorales

Bruno Lutz y Alejandro Espinoza (2005) señalaron que el abstencionismo electoral es un reto y problema para los regímenes democráticos. Si bien el abstencionismo se calcula básicamente a partir de la diferencia entre el número de electores inscritos en la lista nominal y la cantidad efectiva de votantes (Lutz y Espinoza, 2005: 61), dicha relación es el punto de partida para comenzar a comprender la dimensión del problema. Resulta difícil abordar el abstencionismo cuando desde la perspectiva democrática se presenta una connotación negativa al estudiar la no participación. Empero, si se profundiza más, es posible observar que no votar puede ser un comportamiento razonado derivado de una posición política (López, 2013: 58).

En esta tesitura, el abstencionismo puede entenderse como un ejercicio con implicaciones políticas más extensas. Por ejemplo, el movimiento por el voto nulo en México en 2009 (Alonso, 2010).

Es preciso iniciar esta reflexión con la distinción entre elector y votante. Es decir, mientras el primero se circunscribe sólo a cumplir con requisitos legales, el segundo puede o no ejercer el derecho que la ley le otorga. Desde luego, la forma en cómo se ejerza va de la mano. De aquí se desprenden grados, intensidades o magnitudes que permiten observar el abstencionismo como un comportamiento político complejo, profundo y de múltiples aristas. La cuestión es que el abstencionismo se está haciendo cada vez más evidente, y como dice Lutz (2005), aún son pocas las investigaciones académicas en México. Una búsqueda dio como resultado los siguientes trabajos académicos: Sánchez, 2013; Zavala, 2010; Alonso, 2010; Lutz, 2005; Lutz y Espinoza, 2005; García, 2004; Peña, 2003. Básicamente, los anteriores son estudios de caso, reflexiones teóricas, estudios cuantitativos e investigaciones de movimientos sociales.¹

En tanto, Lutz (2005: 794) señala que el abstencionismo en las investigaciones internacionales ha sido abordado desde tres ejes teórico-metodológicos:

- a) En trabajos que se enfocan a la previsión de las conductas electorales, particularmente en las encuestas de opinión.
- b) En estudios electorales comparativos que analizan el abstencionismo electoral a partir de criterios históricos, territoriales y tipo de comicios.
- c) En estudios correctivos que pretenden aportar soluciones al fenómeno de la no-participación electoral: un fenómeno considerado como un problema para la sobrevivencia de los regímenes democráticos.

Como se puede observar, existe una veta amplia y rica para indagar sobre este problema y llegar a explicaciones más sólidas. De los estudios encontrados en México, hay dos que se deben mencionar y que sientan una base sólida del cómo entender este fenómeno y sus diferentes aristas.

Uno es el de Iván Zavala (2010), que hace un estudio cuantitativo del abstencionismo como mecanismo de protesta y posicionamiento político. Toma como base las estadísticas electorales de 2003 y las cruza con la Encuesta Mundial de Valores 2005. Lo interesante de su estudio es que considera cuatro variables: el desinterés por la política, la profesión de una religión protestante, no dar importancia a Dios y preferir la responsabilidad gubernamental a la individual. En cuanto a la profesión de la religión, y para

¹ No se consideran diagnósticos, estudios institucionales y/o ponencias en congresos.

resaltar el contenido de este documento, encontró que la religión influía en abstenerse de votar al contrastar los católicos con los protestantes, en los que encontró mayores niveles de desconfianza.

Después está el trabajo, ya citado, de Bruno Lutz (2005). En su texto, además de realizar una revisión teórica, analiza el abstencionismo y la votación nula para llegar a construir una tipología acerca de los tipos de abstencionistas que podría haber. En primer lugar, menciona que hay un núcleo duro de abstencionistas que son el sector de la población que no participa y tiene una concepción negativa de la política. Luego están los abstencionistas ocasionales, quienes asumen el costo-beneficio de ir o no a votar. Finalmente, se encuentran los abstencionistas técnicos u ocasionales que no votan por carecer de credencial o estar fuera de su distrito, etcétera. De este modo, se pueden identificar varios tipos de abstencionismo que se suman al abstencionista por convicción (Lutz, 2005: 817).

En suma, el abstencionismo se identifica con el no acudir a las urnas. Pero qué pasa con los ciudadanos que acuden a votar absteniéndose de hacerlo por algún partido y lo hacen por un candidato no registrado, emiten su voto en blanco,² o anulan el sufragio.³ Este tipo de abstencionismo que es imperceptible exige un análisis o interpretación más minuciosa a fin de encontrar una relación entre adscripción religiosa y abstencionismo. Sobre todo si se tiene en cuenta que el voto en blanco encuentra su factor de explicación en un 28% de los abstencionistas que aseguran que su religión no les permite votar. Acuden a cumplir con un compromiso cívico, o simplemente para evitar una supuesta sanción o represalia, pero en secreto, dejan su voto en blanco o bien lo anulan.⁴ Así, la variabilidad de la tasa de abstencionismo de un distrito electoral a otro debe explicarse también, dice Lutz, por situaciones tópicas (2006: 819). Como se observa, son más inquietudes e interrogantes en torno al abstencionismo y esta nota de investigación desea contribuir a ese debate, no sin antes dar cuenta de la geopolítica religiosa.

² Los votos emitidos para candidatos no registrados son proporcionalmente menores que los votos nulos. El voto blanco es una modalidad alternativa de protesta de un sector de la población en contra de los partidos políticos, pero reafirmando su respeto por las instituciones.

³ El voto nulo es cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada: “por la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, el de una coalición o el de los emblemas de los partidos coaligados”. El voto nulo es aquel expresado por un elector en una boleta que deposita en la urna, pero que no marcó un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, el de una coalición o el de los emblemas de los partidos coaligados.

⁴ No es casualidad que los conflictos electorales en México se concentren en los municipios indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En la organización e instrumentación de las elecciones, los factores sociodemográficos y etnoculturales incrementan la probabilidad de conflictos, sobre todo cuando las iglesias protestantes como los Testigos de Jehová o cultos católicos autóctonos se rehúsan a servir como funcionarios de casilla.

Una geopolítica religiosa en México

México es un país que ha sufrido cambios religiosos desde 1950. El país cuenta con diversidad de expresiones del cristianismo; por ejemplo, en la actualidad, el catolicismo es la religión mayoritaria, pero ya no es hegemónica como antaño. El cambio religioso indica que el catolicismo ha perdido adeptos, mientras que el protestantismo y las personas que dicen no tener religión han aumentado. Así, en el año 2000, el 87.9% de los mexicanos se declaró católico, el 7.27% protestante, mientras que el 3.5% dijo no tener religión. En tanto, la distribución de las preferencias no católicas en México corresponde a un 12.1%; el 29.3% no tiene religión; el 23.2% es “otra evangélica”; el 13.5%, pentecostales y neo-pentecostales; el 10.4%, Testigos de Jehová; 7.2% no especificó; 5.9%, protestantes históricos; 4.8%, adventistas; 2.6%, otras religiones; 2%, mormones; 0.7%, judaica; y 0.4%, de la Luz del Mundo (De la Torre *et al.*, 2007).⁵

Sin embargo, el fenómeno del cambio religioso no es homogéneo, sino que tiene expresiones regionales. De manera breve, y retomando lo que de la Torre, Gutiérrez y Odgers señalan (s/f), en el país existen tres grandes regiones religiosas a partir del porcentaje de católicos en las entidades federativas; dichas regiones son: la frontera sur, la frontera norte y el centro del país.

Por lo que se refiere a la región sur-sureste de México, el protestantismo de tipo pentecostal ha logrado conquistas importantes de población en los estados de Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, evitando con ello que la población católica tenga los porcentajes que hasta la década los cincuenta llegó a alcanzar. En estos espacios se concentran grandes porcentajes de población indígena, donde las misiones católicas fueron más escasas que en el resto del país; pero además, en estos territorios, los evangélicos alcanzan casi una tercera parte (30%) de la población (De la Torre *et al.*, 2007).

La segunda tendencia del cambio religioso se presenta, aunque en menor proporción, en la frontera norte. En los estados de Baja California y Chihuahua

⁵ Cabe decir que las iglesias protestantes históricas son las religiones herederas de la Reforma protestante del siglo XVI. Principalmente de Lutero y Calvino. Se proclaman en contra de la autoridad papal y proclaman la autoridad suprema de la vida religiosa, su libre interpretación, así como el sacerdocio universal y la salvación por la fe. Son iglesias protestantes las siguientes: Luterana, Calvinista, Bautista, Metodista, Presbiteriana, Congregacional, Anglicana y Episcopaliana. Las bíblicas no-evangélicas son llamadas así porque además de estos textos se han añadido otros libros sagrados. Las tres iglesias nacieron en Estados Unidos a finales del siglo XIX y son las Adventistas, Mormones y los Testigos de Jehová. Son consideradas como parte de un proceso de renacimiento norteamericano, anuncian el fin del tiempo, el regreso de Jesucristo y la restauración de la iglesia primitiva (De la Torre y Zúñiga, 2007).

la población evangélica alcanza hasta un 10%, por lo que la influencia de Estados Unidos se ha hecho sentir. Entonces, el cambio religioso se puede explicar a partir del fenómeno migratorio (*Ibidem et al*, 2007). Pero en sólo cinco denominaciones se reparte la población protestante, la cual cuenta con 4 millones 512 mil personas que se dicen profesarla. Así, las iglesias “otras evangélicas” tienen el 2.79% de la población –2 millones 365 mil–, que se localizan en el norte del país, concretamente en Baja California, Coahuila, Tamaulipas y en el centro de Chihuahua.

Algunas zonas del norte de Baja California, del suroeste de Sonora y Durango cuentan con habitantes que dicen profesar la religión de los Testigos de Jehová. En cambio, en las zonas del sur, las altas concentraciones están en los estados de Chiapas, Campeche y Tabasco, así como en el sur de Quintana Roo. La población que se dice Testigo de Jehová es de un millón 57 mil personas. Las iglesias protestantes llamadas históricas reúnen al 0.71% de la población (599 mil 878 personas), concentradas en el norte y noroeste de Chiapas, en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, así como en el norte de Chihuahua y Baja California. Finalmente en México, el 0.58% son Adventistas (488 mil 945 personas), concentrados en el norte de Baja California, Chihuahua, Tabasco y Chiapas, el suroeste de Campeche y el sur de Quintana Roo. La conclusión es que las regiones protestantes son regiones de frontera (véase Cuadro 1).

CUADRO 1

Iglesias protestantes con fuerte expresión territorial y sociodemográfica

Iglesia	Absoluto	Porcentaje con respecto al 100%	Área geográfica
Otras evangélicas	2,365,647	2.79%	*Norte de Baja California, Coahuila, Tamaulipas *Centro de Chihuahua
Testigos de Jehová	1,057,236	1.25%	*Norte de Baja California *Suroeste de Sonora y Durango *Alta concentración en Chiapas, Campeche y Tabasco *Sur de Quintana Roo
Protestantes históricos	599,878	0.71%	*Alta concentración en el norte y noroeste de Chiapas *Alta concentración en Tabasco, Campeche y Quintana Roo *Norte de Chihuahua, Tamaulipas y Baja California
Adventistas	488,945	0.58%	*Norte de Baja California, Chihuahua *Alta concentración en Tabasco y Chiapas *Suroeste de Campeche *Sur de Quintana Roo
Total	4,512,203	5.33%	Conclusión son religiones de frontera

Fuente: elaboración propia con base en De la Torre *et al.*, 2007.

¿Por qué los indígenas se convierten al protestantismo? Nada tiene que ver la relación causal entre la ética protestante y el espíritu capitalista, o que ésta incentive el proceso de modernización. La idea de que el protestantismo causó el capitalismo es errónea. De hecho, el mismo Max Weber la calificó como absurda y señaló que fue una interpretación equívoca que se le quiso adjudicar (1994: 111).⁶ Esto es importante porque a partir de este punto es posible entender cómo los indígenas se adhieren al protestantismo en sus niveles de marginación. La explicación que se ofrece al hecho de que los indígenas se conviertan al protestantismo, radica en que el cambio religioso es una alternativa para liberarse del caciquismo vinculado al catolicismo tradicional que se origina en las zonas rezagadas a la modernización (De la Torre *et al.*, s/f). Es decir, es un mecanismo de defensa política y social ante la opresión económica y segregación social que sufren, la que se vería incrementada si los indígenas participarán de la religión, cayendo en eso que para ellos podría ser un tercer yugo de opresión y explotación.

El problema radica en reflexionar cómo una ética que privilegia al individuo trastoca las relaciones y el espíritu de comunidad en sociedades como la indígena. En lo particular, sería interesante analizar ahora si hay una relación directa entre protestantismo y abstencionismo. Fenómeno que será abordado en las siguientes páginas.

La tercera gran región religiosa es la del centro del país, donde el predominio católico es tal, que hay zonas como la centro-occidente, concretamente en los estados de Guanajuato, Aguascalientes (97.12%) y Jalisco (96.35), en donde casi es una población homogénea religiosamente hablando. De los estados de esta región, sólo Querétaro (96.05%) es muy similar a los antes mencionados (De la Torre *et al.*, 2007). Si se observa esta inclinación hacia el catolicismo de manera político electoral y los altos porcentajes de votación que en esta región obtiene el Partido Demócrata Cristiano, mexicano por excelencia, que es el mismo Partido Acción Nacional, que sin embargo, por disposición legal no puede llevar en su nombre una denominación religiosa,

⁶ Lo que Weber (1994) abordó fue la cuestión de que si bien los procesos de racionalización necesitan de condiciones económicas que depende de una parte técnica y de un derecho racional vinculado a los procesos del mercado, ¿qué pasa cuando la racionalización económica encuentra obstáculos psicológicos, o conductas que sustentan su acción en el pasado, la fe, en los poderes mágicos y religiosos y por consiguiente en un deber ético? (Weber, 1994: 22). Esto sirvió de base para encontrar en algún momento la “convergencia histórica” entre el puritanismo calvinista (ética) y el capitalismo (espíritu histórico). Al final, el capitalismo fue triunfador e imperó el afán de lucro ya desprovisto de sentido ético-religioso, como el que se asentó en Estados Unidos desde principios de siglo XX. Así, el capitalismo ya no necesitó del apoyo religioso, pues éste, incluso siglos antes, ya había sido derrotado por la Ilustración (Weber, 1994: 252 y 262).

aunque pertenece a la Organización Demócrata Cristiana de América que preside uno de sus miembros desde el 30 de julio de 2010, habiendo sido reelecto en 2013.⁷ Así, la fortaleza política del PAN en el Bajío y en la Región Centro-Occidente del país tiene que ver con la predominancia casi hegemónica de la religión católica entre la población. No obstante, las preferencias políticas de la población católica por otros partidos en esta región tienen que ver también con los factores de carácter socioeconómico que tienden a que algunos segmentos de las clases popular simpaticen con el PRI y los menos con partidos de izquierda, aunque la mayor parte de los estratos socioeconómicos altos son panistas.

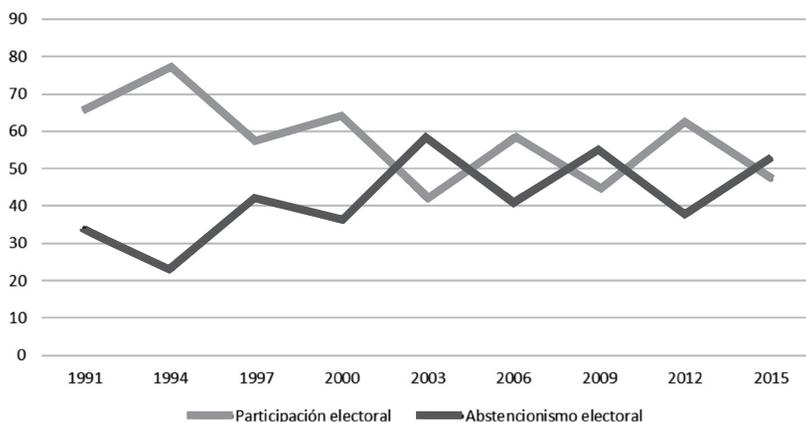
Recapitulando, la geopolítica religiosa señala que la concentración de la feligresía se presenta en dos regiones del país: la centro-occidente y centro. Mientras que la población protestante y sin religión se encuentra en las fronteras del sureste y en algunas zonas del norte del país.

Abstencionismo y adscripción religiosa

Una mirada general a los procesos electorales en México dice que la participación electoral en los comicios ha disminuido, y consecuentemente aumentado el abstencionismo. La transición votada de la que habla Mauricio Merino (2003) en la década de 1990 tuvo altos niveles de participación. Sin embargo, desde 2003, los ciudadanos ya no veían en los procesos electorales elementos para incentivar el cambio político, o que hubiera un mejor desempeño gubernamental de manera que la democracia fuera más eficaz. Por tanto, el abstencionismo ha superado a los ciudadanos que sí han ejercido su derecho al sufragio. En la comprensión del fenómeno hay más interrogantes, percepciones y construcciones. Sólo se puede decir con claridad que los procesos electorales de 2003, 2009 y 2015, si bien intermedios, dan cuenta de nuevos comportamientos políticos a los que la Ciencia Política aún no encuentra explicaciones contundentes (ver gráfica 1).

⁷ Se trata de Jorge Ocejo Moreno, quien fue Secretario de Relaciones Internacionales del CEN del PAN.

GRÁFICA 1
Participación electoral y abstencionismo en México



Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el abstencionismo crece en elecciones intermedias y desciende en las concurrentes para elegir ambos poderes. A diferencia de la emisión del voto y sus manifestaciones en el comportamiento electoral y las preferencias partidarias, el abstencionismo le proporciona a la Ciencia Política más interrogantes que respuestas, las cuales podría resolver si dialoga con la sociología, la geografía, la antropología y hasta la psicología social. Así, se podrían encontrar con claridad luces que ayuden a disipar ese agujero negro en que se ha convertido el abstencionismo electoral. Por consiguiente, este apartado intenta analizar la relación entre abstencionismo y adscripción religiosa.

De la relación anterior, se sostuvo por un buen tiempo que la adscripción al catolicismo condicionaba en algunas regiones del país una participación electoral hacia un partido político: el PAN (Partido Acción Nacional). Esta hipótesis durante un tiempo se sostuvo en los estados del centro occidente del país. En ellos se observó una correlación entre preferencia religiosa y una amplia participación electoral, por lo que se presentaron bajos niveles de abstencionismo; más la preferencia, apoyo y amplia base de voto panista. Así, la fuerza panista en Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro, estuvo fincada en una identidad política de origen católico, en cuyos contextos locales y regionales se demostró el histórico conflicto Estado-Iglesia. No es casualidad que la rebelión cristera tuviera en estos estados –y algunos otros– una manifestación en la que a lo largo del tiempo se afianzará un

rasgo distintivo de participación política y distingo electoral de sus habitantes (Loeza, 1999: 98-100).

De tal modo, esta región conformó con claridad en la década de 1990 y en la primera del siglo XXI, una estrategia de participación e impulso de un proyecto conservador con miras a ser nacional y que tuvo destellos de hacerse realidad en el gobierno del presidente Vicente Fox, ya que en los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco, fueron más claros y evidentes sus triunfos electorales. Los puntos sobre los cuales descansó este proyecto radicaron en combatir el relativismo cultural y proclamar la verdad del evangelio.⁸

Pero si se quiere establecer una relación clara entre religión, participación electoral y abstencionismo, la correlación aún no es muy clara en al menos ciertas circunstancias de adscripción religiosa que evita la no participación electoral. En una visión macro convendría dar cuenta de algunos destellos de dicha relación a partir de evidencia estadística descriptiva y su expresión en el ámbito general. De este modo, una relación básica del abstencionismo y la religión predominante indica, por ejemplo, que los estados más católicos son los que más participación electoral tienen, y por consecuencia tienden a disminuir el abstencionismo; pero esta situación se expresa de la misma forma en los estados con mayor población protestante y con población sin religión. Así, los estados de Jalisco y Querétaro altamente católicos, o Campeche y Chiapas con mayor número de protestantes y de gente sin religión, son los estados con menor abstencionismo (véase cuadro 2). El porqué de esta situación tendría que ver en cierta forma con la expresión de un deber o mandato cumplido; una obligación *cuasi* moral que los impele a cumplir con un deber religioso que los dignatarios de esas concepciones teológicas transmiten también con un deber cívico y la obligación de hacerlo en favor del partido político que más coincida con esos intereses y valores religiosos.

⁸ Así, desde la jerarquía católica se instó a no apoyar programas políticos que vayan contra las *exigencias éticas fundamentales e irrenunciables*. Esto se tradujo en combatir propuestas pro aborto y pro eutanasia, proteger los derechos del embrión humano, la promoción de la familia, un proyecto de educación, la tutela social de los menores, combatir las modernas formas de esclavitud, la defensa de la "libertad religiosa", y el desarrollo de una economía hacia el bien común y el tema de la paz. Véase la "Nota Doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política", en www.vatican.va/roman_curia/cogregations/cfaith/documents/rc. La política desde la óptica de la Iglesia Católica ha sido revalorada y vista con otros ojos a partir de que Tomás Moro fue declarado santo y desde esta figura se delinea una forma de ser y actuar en política.

CUADRO 2
Religión y abstencionismo: una visión nacional y de largo plazo

<i>Estados con mayor porcentaje de población católica</i>	<i>Estados con menos porcentaje de abstencionismo*</i>
Guanajuato (96.41%) Aguascalientes (95.64%) Jalisco (95.39%) Querétaro (95.27%) Michoacán (94.76%)	Campeche (35.11%) Chiapas (35.11%) Querétaro (36.39%) Yucatán (37.19%) Jalisco (38.52%)
<i>Estados con mayor porcentaje de población protestantes</i>	
Chiapas (13.92%) Tabasco (13.62%) Campeche (13.19%) Quintana Roo (11.16%) Tamaulipas (8.65%)	
<i>Estados con mayor porcentaje de población sin religión</i>	
Chiapas (13.97%) Tamaulipas (10.03%) Campeche (9.89%) Quintana Roo (9.61%) Baja California (6.15%)	<i>Estados con mayor porcentaje de abstencionismo*</i>
	Guerrero (55.37%) Chihuahua (52.75%) Colima (52.75%) Coahuila (52.75%) Michoacán (51.40%)

Fuente: elaboración propia con base en De la Torre *et al.*, 2007, y la página web del INE.

*El promedio de los procesos electorales van del año de 1991 al 2009.

Por consecuencia, que tanto el catolicismo como el protestantismo incentivan la participación electoral en un nivel macro. Entonces habría que superar esta fase de abstencionismo y ver cómo se relaciona con el tipo de voto que se ejerce en contextos histórico-territoriales específicos; o bien, indagar por medio de estudios de opinión las conductas abstencionistas (véase Lutz, 2005: 794).

Se mencionó anteriormente que era necesario reducir la escala y observar territorios específicos que podrían dar luces de la relación entre abstencionismo y la adscripción religiosa de manera clara. De igual modo, se deben

tener en cuenta otras variables sociodemográficas, pero en los casos que se analizarán, la evidencia apunta a que la adscripción religiosa es la variable más fuerte que explica el comportamiento electoral en su vertiente de participación o abstencionista en algunos segmentos sociales y regiones, según fuera el caso. Para ello se explorarán ejemplos en los que hay un alto porcentaje de población protestante. Pero en esta adscripción religiosa general hay matices y situaciones en las que mientras unas vertientes incentivan la participación electoral, otras la limitan; son los casos de municipios en los estados de Chiapas y Oaxaca, donde existe una alta concentración de protestantes históricos y en otros donde los Testigos de Jehová tienen fuerte presencia.

En el caso de los protestantes históricos, son tres los municipios que se van a describir. Éstos son: Tumbalá, Tenejapa y Oxchuc, en el estado de Chiapas. En dichos municipios, poco más del 30% de población es protestante, además de ser municipios indígenas con alto grado de marginación y con un desarrollo humano medio bajo, y nulo o bajo nivel de intensidad migratoria.⁹

Al considerar los espacios locales y correlacionarlos con los niveles de participación en todo el estado de Chiapas (52.19%), se descubrió que fueron similares al promedio estatal. Sin embargo, en estos municipios se encontró que la emisión de votos nulos fue ligeramente superior al promedio estatal (4.09%). En este hecho se podría valorar el abstencionismo efectivo que consideraría al sector que no vota, pero también los convencidos de participar a la hora de estar en las urnas, anular su voto, o votar por un candidato no registrado. Así, Tumbalá registró 4.65% de votos nulos; Tenejapa, 4.52% de votos nulos; y Oxchuc, 4.83% de votos nulos (cuadro 3).

⁹ En las fuentes estadísticas oficiales se encontró que Tumbalá tiene muy alto grado de marginación, un grado de desarrollo humano medio bajo, el 88.6% de su población indígena y nulo grado de intensidad migratoria. El municipio de Tenejapa tiene muy alto grado de marginación, un grado medio bajo de desarrollo humano, un 92.64% de población indígena y bajo grado de intensidad migratoria. Finalmente, el municipio de Oxchuc tiene un grado de marginación muy alto, un grado de desarrollo medio bajo, 97.25% de población indígena y nulo grado de intensidad migratoria.

CUADRO 3
Caracterización demográfica de municipios con 30%
y más de población protestante histórica

<i>Porcentaje de protestantes históricos</i>	<i>Municipio</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>	<i>Porcentaje de abstencionismo</i>	<i>Porcentaje NR</i>	<i>Porcentaje VN</i>
33.94%	Tumbalá, Chiapas	52.52	47.48	0.11	4.65
31.46%	Tenejapa, Chiapas	43.53	56.47	0.21	4.52
31.30%	Oxchuc, Chiapas	53.68	46.32	0.08	4.83

Fuente: elaboración propia con base en el INE (procesos federales, 1991-2009).

NR: Votos a candidatos no registrados.

VN: Votos nulos

Se puede observar que no existe evidencia que diga que la religión sea un factor explicativo de la conducta abstencionista, puesto que la religión sería uno más de otros factores o variables. Junto a la religión se encuentran otros factores de explicación *macro* que se han venido describiendo, pero sirve como caso a contrastar con otros municipios en los que hay una fuerte presencia de los Testigos de Jehová. Antes habría que decir que no es una eventualidad que los conflictos electorales en México se concentren en los municipios indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En la organización e instrumentación de las elecciones, los factores sociodemográficos y etno-culturales incrementan la probabilidad de conflicto, sobre todo cuando las iglesias protestantes como la de los Testigos de Jehová o cultos católicos autóctonos se rehúsan a cumplir con una obligación cívica como servir de funcionarios de casilla (Trejo y Aguilar, s/f), ya sea votar, o para evitar dichos conflictos se cumpla con el deber cívico y el voto se deje en blanco o se anule. Si el catolicismo incentiva la participación hacia un proyecto político, y otras iglesias protestantes no impiden el ejercicio del voto, otras más se oponen o lo obstaculizan, como es el caso de los Testigos de Jehová.¹⁰ Para detallar

¹⁰ Los Testigos de Jehová son un movimiento religioso e iglesia que inició en el siglo XIX. Proclaman que el verdadero nombre de Dios es Jehová. Basan su doctrina en una estricta lectura de la *Biblia*, de la que tienen una versión propia por un profundo estudio de los manuscritos: la *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*, y confían en un próximo paraíso en la tierra, bajo el reinado de mil años de Jesucristo, a quien no consideran Dios, sino divino, hijo de Jehová, distinto de él y la primera de sus creaciones. Los problemas sociales, políticos y culturales que ha tenido esta Iglesia con diversos grupos o comunidades del país,

esta idea se hace necesario observar cómo en ciertos municipios una determinada opción religiosa, se convierte en un *micro* factor de abstencionismo con repercusiones no sólo electorales sino socio-culturales.

De esta forma, la descripción de la situación *macro* de los municipios de Bejucal de Ocampo, Chiapas, y de Santiago de Laxota, Santa María Temaxcalapa, San Miguel Queztlaltepec, en el estado de Oaxaca, ayudará a observar cómo la religión viene a explicar varios fenómenos de abstencionismo, independientemente de otros condicionantes sistémicos o estructurales. Sin embargo, antes habría que señalar que Chiapas tiene un promedio de 4.09% de votos nulos y una participación del 52.19%, mientras que Oaxaca 3.48% en la emisión de votos nulos y una participación de 58.73%. Los municipios en cuestión poseen una concentración de habitantes de un 18% o más que dice ser Testigo de Jehová. Los cuatro municipios presentan un grado de marginación entre alto o muy alto; tienen un índice de desarrollo humano medio bajo. Tres de ellos son municipios indígenas, salvo Bejucal de Ocampo, Chiapas. Los cuatro municipios acumulan un bajo o nulo grado de intensidad migratoria.¹¹

Empero, lo interesante es que los cuatro municipios tienen un bajo porcentaje de participación electoral, que va de entre 33.49 a 43.02%. Es decir, 56 y 70% de abstencionismo (cuadro 4). Pero además, tres de ellos alcanzan un porcentaje muy alto de votos nulos que en algunos casos es del doble del promedio estatal, en municipios que pertenecen a Oaxaca. En estos casos, si bien hay factores *macro* que pudieran explicar el abstencionismo de no-participación electoral o el del abstencionista que acude a las urnas para cumplir una obligación cívica, ya sea por convicción o por otro tipo de presión social, hay una diferencia con respecto a las comunidades históricas protestantes. En estas áreas con presencia de Testigos de Jehová, la adscripción religiosa parece ser el principal factor de explicación del abstencionismo convencido, ocasional, técnico, estructural o el de, simple y sencillamente, una participación cívica que en secreto anula su voto. De

han partido de prácticas que por su religión les está prohibido hacer, entre ellas se encuentra hacer honores a la bandera, impedir las transfusiones sanguíneas, entre otros.

¹¹ En las fuentes estadísticas oficiales se encontró que el municipio de Bejucal de Ocampo tiene muy alto grado de marginación, un grado medio bajo de desarrollo humano, 4.18% de población indígena y un grado de intensidad migratoria. El municipio de Oaxaca presenta un alto grado de marginación, grado medio bajo de desarrollo humano, 99.02% de población indígena y un grado de intensidad migratoria bajo. El municipio de Santa María Temaxcalapa, Oaxaca, posee un alto grado de marginación, un grado medio bajo de desarrollo humano, 99.9% de población indígena y bajo grado de intensidad migratoria. Finalmente, San Miguel Queztlaltepec, Oaxaca, tiene muy alto grado de marginación, un grado medio bajo de desarrollo humano, 99.72% de población indígena y nulo grado de intensidad migratoria.

esta manera, un factor *micro* se convierte en *macro* del abstencionismo en el nivel de la comunidad.

CUADRO 4
Caracterización demográfica de municipios con 18% y más de población de testigos de Jehová

Porcentaje Testigos de Jehová	Municipio	Porcentaje de Participación	Porcentaje abstencionismo	Porcentaje NR	Porcentaje VN
26.18	Bejucal de Ocampo, Chiapas	36.55	63.45	0.14	2.82
21.43	Oaxaca	30.24	69.76	0.72	5.42
21.17	Santa María Temascalapa, Oaxaca	43.02	56.98	0.00	7.38
18.42	San Miguel Quezaltepec, Oaxaca	33.49	66.51	0.32	7.1

Fuente: elaboración propia con base en el INE (procesos federales 1991-2009).

NR: Votos a candidatos no registrados.

VN: Votos nulos

A manera de conclusión

Al final, si bien se han descrito correlaciones claras y convincentes entre la naturaleza de los comicios y la tasa de abstencionismo, es notorio que este fenómeno no presenta mayores problemas, porque aun cuando es una realidad sociológica, es un fenómeno que niega una aspiración. Es residual y por ello su análisis empírico es más complicado que el analizar la participación. Esto es más claro cuando desde las mismas bases de datos que ofrecen los organismos electorales existen vacíos o lagunas y surgen más dudas. Por lo cual, las ideas hasta ahora planteadas son más inquietudes alrededor del abstencionismo y sólo aproximaciones que tratan de aportar a un pleno conocimiento y certeza de los hechos.

En cuanto a la parte nodal de este documento, se encontró que en una mirada nacional, la adscripción religiosa no incide en el abstencionismo; al contrario, tanto el catolicismo como el protestantismo incentivan o bien no obstaculizan la participación electoral. La correlación adquiere mayor peso en territorios y contextos específicos. En esta situación, se encontró que

iglesias pentecostales, y en concreto los Testigos de Jehová, sí limitan la participación electoral e inciden en el abstencionismo.

Al final, quedan más retos y una agenda de investigación para valorar las dimensiones del fenómeno en general, y de la adscripción religiosa en particular. El diálogo interdisciplinar de la Ciencia Política con la Sociología para valorar en estudios de opinión ese agujero negro que se llama abstencionismo, se hace necesario; también con la geografía para y en función de la escala nacional, regional y/o local; observar cómo diferentes variables sociodemográficas indiquen en el abstencionismo; y con la antropología social para mediante el estudio de territorios y espacios locales valorar cualitativamente qué elementos y cómo inciden en el abstencionismo.

Bibliografía

- Alonso, Jorge (2010), "El movimiento anulista en 2009 y la abstención. Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México", en *Espiral. Estudios de Estado y sociedad*, vol. XVI, núm. 47, pp. 9-46.
- De la Torre, René *et al.* (2007), *Atlas de la diversidad religiosa en México (1950-2000)*, México, CIESAS-El Colegio de Jalisco-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Universidad de Quintana Roo.
- De la Torre *et al.* (s/f), "Perfiles socio-demográficos del cambio religioso en México", en www.organizacionessociales.segob.mx/UAOS-Rev/perfiles.html, Consultada en noviembre de 2008.
- García Montaña, Jorge (2004), "La participación y abstencionismo electoral: consideraciones en torno al capital cívico", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 3.
- Loaeza, Soledad (1999), *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE.
- López Sánchez, Rogelio (2013), "El abstencionismo como fenómeno en la sociedad contemporánea", en *Culturales*, vol. 1, núm. 1, pp. 53-68.
- Lutz, Bruno (2005), "La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 67, núm. 4, pp. 796-825.
- Lutz, Bruno y Alejandro Espinoza (2005), "El palimpsesto del abstencionismo electoral en México o la democracia a prueba", en *Espacios públicos*, vol. 8, núm. 15, pp. 51-78.
- Merino, Mauricio (2003), *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, México, FCE.

- Peña, Ricardo De la (2005), "Abstencionismo y volatilidad en las elecciones federales de México, 2003", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 5, pp. 11-42.
- Reyes del Campillo, Juan Reyes (2004), "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección de 2003", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 4.
- Weber, Max (1994), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Colofón.
- Zavala Echavarría, Iván (2010), "La abstención electoral como protesta", en *Estudios Políticos*, núm. 21, México, FCPYS/UNAM, pp. 113-139.